

	ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA	Fecha de emisión: 16-03-2018 Revisión No: 1
--	---	---

Página 1 de 2

INMOBILIARIA ENVACARCHI SA

Fecha: Guayaquil, 16 de marzo del 2018

En la ciudad de Guayaquil, a los dieciséis días del mes de Marzo del dos mil dieciocho, a las 10h00 Horas, en la oficina situada en CHILE 311 y LUQUE se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía, con la INMOBILIARIA ENVACARCHI SA concurrencia de los siguientes accionistas:

La señora CHIRIBOGA COBO DE VALLE MARIA DEL CARMEN, propietario de **DIECISÉIS** acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América, cada una pagadas en su totalidad y con derecho a **DIECISÉIS** votos; y el señor VALLE ANDRADE ENRIQUE ANTONIO, propietario de **DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO** acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América, cada una pagadas en su totalidad y con derecho a **DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO** votos

Preside la sesión el señor VALLE ANDRADE ENRIQUE ANTONIO y actúa como Secretaria de la Junta, la señora MARIA TERESA ALARCON MURILLO.

Los accionistas concurrentes, que representan la totalidad del Capital Suscrito de la Compañía, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías sin previa convocatoria por tratarse de Junta Universal y en la que se deberá tratar y resolver el siguiente orden del día:

Conocimiento y Aprobación de las Cifras de los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2017, en NIIF.

El secretario informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones.- Por secretaría se procede a leer el primer punto del orden del día que dice:

Conocimiento y Aprobación de las Cifras de los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2017, en NIIF.

	ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA	Fecha de emisión: 16-03-2018 Revisión No: 1
--	---	---

Página 2 de 2

Pasando a considerar el punto del orden del día, luego de deliberar sobre la Aprobación de los Estados Financieros ejercicio fiscal 2017 y sus Notas aclaratorias, por unanimidad de la sala se resuelve aprobar los mismos.

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta, hecho lo cual se procederá a dar lectura, la misma que es aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia todos los accionistas, el Presidente y el suscrito Secretario que certifica.

VALLE ANDRADE ENRIQUE ANTONIO

GERENTE GENERAL- ACCIONISTA

CHIRIBOGA COBO DE VALLE MARIA DEL CARMEN JOSE

ACCIONISTA

MARIA TERESA ALARCON MURILLO

SECRETARIA ADMINISTRATIVA